



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

### AL PÚBLICO EN GENERAL TERCER TRIMESTRE 2024.

Por medio del presente informe, se da a conocer de manera consolidada sobre las distintas actividades, acciones y diligencias que se han llevado a cabo desde el uno de julio al treinta de septiembre de 2024, en la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP); con el objetivo de mantener informada a la población en general y dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Acceso a la Información.

#### ▪ Solicitudes de Información.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	HOMBRES SOLICITANTES	MUJERES SOLICITANTES	TOTAL DE SOLICITUDES
Solicitudes tramitadas	36	13	23

El cuadro refleja el total de solicitudes de información de julio a septiembre de 2024 que cumplieron los requisitos de ley que contemplan los artículos 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 71 de la Ley de Procedimientos Administrativos (LPA); las cuales se iniciaron con la creación de su respectivo expediente y se culminaron hasta la notificación respectiva al solicitante. Con respecto a las solicitudes denegadas y las remitidas al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), su resultado es 0 (cero).

#### ▪ Resoluciones realizadas.

TIPO DE RESOLUCIONES:	No.
PREVENIDAS	11
SUBSANADAS	0
DESISTIDAS	0
INADMISIBLES	5
REORIENTADAS A OTRO PORTAL POR INCOMPETENCIA	7
RESERVADAS	1
CONFIDENCIALES	0
INEXISTENTES	1
DATOS PERSONALES	0
DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y ORIENTADAS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA MIGOBDT	22
<b>TOTAL DE RESOLUCIONES 01 DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE:</b>	<b>47</b>
(Expedientes con Referencia MIGOBDT-0078-2024 AL MIGOBDT-0113-2024)	



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

Todas las resoluciones son debidamente motivadas con base legal y con razonamiento de hecho y derecho. Además, las resoluciones son el instrumento legal que cumple como un medio de comunicación entre la institución - Oficial de Información - con el solicitante de la información.

▪ **Capacitaciones.**

El plan de capacitaciones responde al objetivo de dar cumplimiento a los Artículos 3 y 45 de la LAIP, como también al Art.12 del Reglamento de la misma Ley, además, se encuentran comprendidas en el Plan Anual de Trabajo de la UAIP 2024.

Se efectuó la capacitación programada en fecha viernes 04 de octubre para la Secretaría y las dependencias de la Institución, con el tema: *“Información Confidencial y Protección de Datos Personales”*. Dicha capacitación fue impartida por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

Las capacitaciones que se impartirán al personal de la Torre del MIGOBDT, serán en tres grupos con el tema: *“Taller: Conozca el Derecho de Acceso a la Información Pública”*; las cuales se desarrollarán en el transcurso del segundo semestre del presente año.

▪ **Índice de Reserva.**

El Índice de Reserva de la institución está vigente a la fecha, se elaboró y se presentó el 19 de junio de 2024 al IAIP, el correspondiente al primer semestre, por medio de la Plataforma Única de Oficiales de Información.

El 30 de septiembre de 2024, con base a la Referencia 1113 del Despacho del Señor Ministro, se enviaron los requerimientos y formularios de declaratoria de reserva a las direcciones, unidades y dependencias, para actualizar la información clasificada como reservada que cada dirección posee y agregar nuevas de ser necesario. Así, en el segundo semestre del año presentar un Índice de Reserva actualizado, y a la vez, dar cumplimiento a lo que establece el Art.22 de la LAIP, el cual establece que se elaborará semestralmente.

▪ **Información Oficiosa.**

En fecha 01 de julio se enviaron los requerimientos del segundo trimestre de Información Oficiosa a cada dirección, unidad y dependencia del MIGOBDT; dicha información fue recibida y revisada por el Oficial de Información, y fue actualizada y publicada en el Portal de Transparencia de la institución. A la fecha nuestro portal esta actualizado con la información pública que las áreas organizativas generan y remiten a la UAIP.

El 07 de octubre, se remitirán nuevos requerimientos de información oficiosa solicitando a las direcciones, unidades y dependencias la información de los meses julio, agosto y septiembre, para ser actualizada en el Portal los primeros 20 días hábiles de octubre, cumpliendo con lo establecido en el Art.11 del Lineamiento 1 para la Publicación de Información Oficiosa del IAIP.



MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

▪ **Acompañamientos y otros.**

Se otorgó a la direcciones, unidades o dependencias asesoría sobre cualquier clase de información que ellos requieran, entregar o tramitar, para no caer en alguna ilegalidad en el otorgamiento de la información, sobre todo en información clasificada como reservada y en la protección a datos personales.

El mecanismo de comunicación, requerimientos, traslado y entrega de cualquier tipo de información se realiza por medio de los canales de comunicación interna del MIGOBDT, como memorándum y correos electrónicos.



**ROBERTO ARNOLDO RIVERA FLORES**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN**